

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL**

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad		
TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)				
Sistema y método para la aprobación y desembolso de un crédito de manera rápida y ágil.				
CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)				
SOLICITANTE (S)		Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL BANCO DAVIVIENDA S.A.		NOMBRE BANCO DAVIVIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT 860034313-7	TIPO
DATOS DEL SOLICITANTE		NUPI (Número Único de Propiedad Industrial)		
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 CIUDAD: Bogotá D.C. DEPARTAMENTO/ESTADO : Cundinamarca PAÍS DE RESIDENCIA: Colombia		No. TELÉFONO 330 00 00 Ext 55312 CORREO ELECTRÓNICO: mcbetanc@davivienda.com NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN: Colombia		
INVENTOR (ES)		Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS	NOMBRES	NACIONALIDAD		
1. LOVO HERNANDEZ	1. MARTIN ALEJANDRO	1. COLOMBIANA		
2. REYES DEL TORO	2. PAULA	2. COLOMBIANO		
3. FUQUEN PRECIADO	3. MARTHA ISABEL	3. COLOMBIANO		
4. CAÑON PAEZ	4. JORGE EDUARDO	4. COLOMBIANO		
5. GUECHA LOPEZ	5. DIEGO	5. COLOMBIANO		
6. NAVARRETE CAICEDO	6. MAURICIO	6. COLOMBIANO		
7. HENAO CABRERA	7. MARGARITA MARIA	7. COLOMBIANA		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO : mcbetanc@davivienda.com				
DATOS INVENTOR (ES)		Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN	
1. Colombia	1. Cundinamarca	1. Bogotá	1. Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 , Vicepresidencia Jurídica	
2. Colombia	2. Cundinamarca	2. Bogotá	2. Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 , Vicepresidencia Jurídica	
3. Colombia	3. Cundinamarca	3. Bogotá	3. Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 , Vicepresidencia Jurídica	
4. Colombia	4. Cundinamarca	4. Bogotá	4. Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 , Vicepresidencia Jurídica	
5. Colombia	5. Cundinamarca	5. Bogotá	5. Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 , Vicepresidencia Jurídica	
6. Colombia	6. Cundinamarca	6. Bogotá	6. Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 , Vicepresidencia Jurídica	
7. Colombia	7. Cundinamarca	7. Bogotá	7. Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 , Vicepresidencia Jurídica	
8. Colombia	8. Cundinamarca	8. Bogotá	8. Avenida El Dorado No 68C – 61. piso 10 , Vicepresidencia Jurídica	

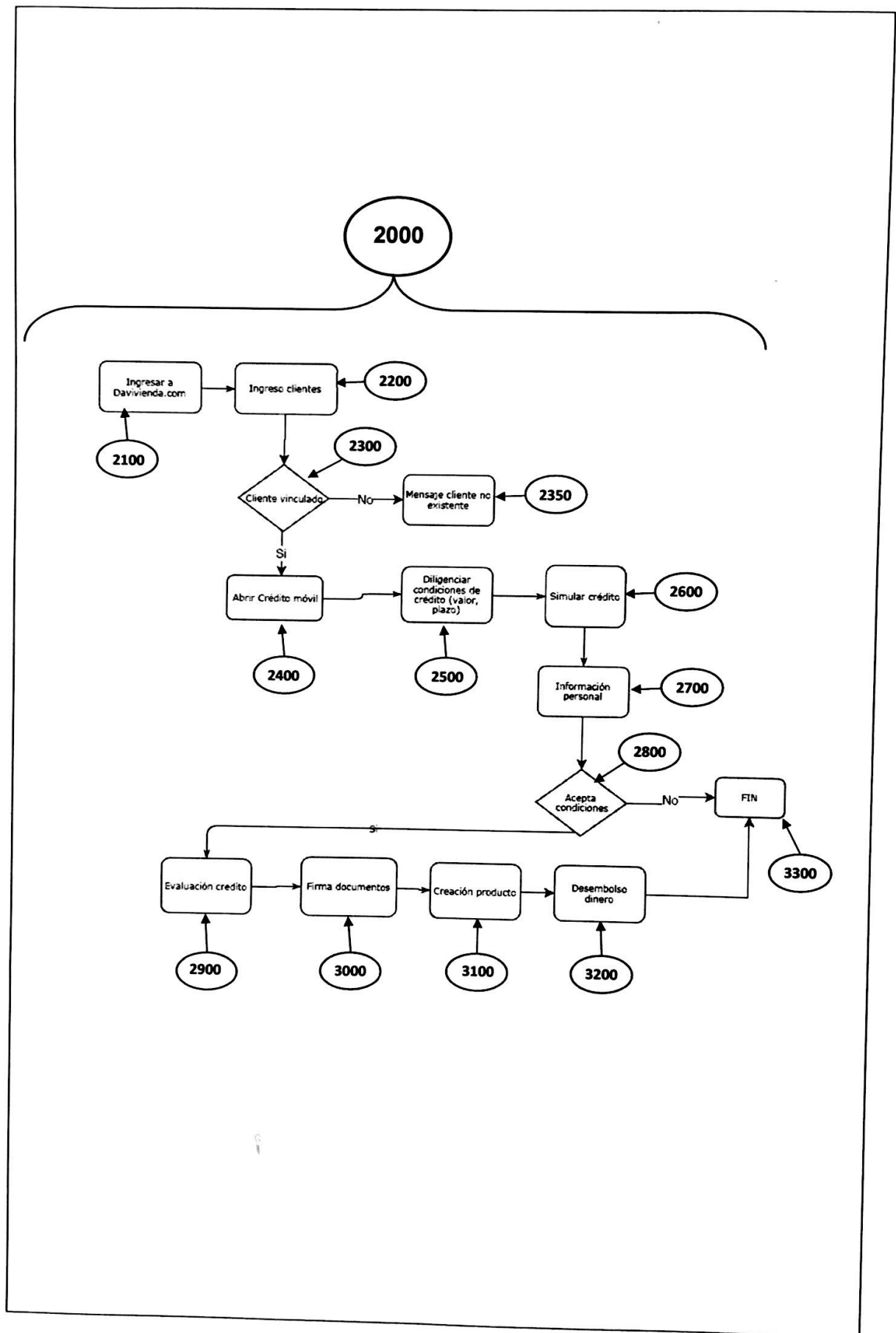
PI02-F01 Vr10 (2016-04-26)

		7. Avenida El Dorado No 68C – 61, piso 10 Vicepresidencia Jurídica	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.			
8 ☒ REPRESENTANTE LEGAL APODERADO			
APELLIDOS VALENZUELA GRUESO		NOMBRES MAURICIO	IDENTIFICACIÓN C.C. 19.279.741 T.P.
DIRECCIÓN Av. El Dorado No. 68C – 61, Piso 10		No. TELÉFONO 3300000	
CIUDAD Bogotá		CORREO ELECTRÓNICO mvalenzuela@davivienda.com	
PAÍS Colombia		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9 DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD SI ☐ NO ☒			
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1 Colombia			(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
2			
3			
DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS			
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES			
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:			
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: Inmediato		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	
RESUMEN			
La presente invención se relaciona con un sistema y método para la aprobación, depósito y desembolso de un crédito de manera rápida y ágil. El sistema y el método de la presente invención incluyen la validación, autenticación, comparación y generación de score de riesgo en un corto periodo de tiempo, mediante un dispositivo de procesamiento electrónico. El usuario ingresa a la página web o aplicativo móvil de la entidad bancaria y realiza el ingreso a la plataforma con sus			

PI02-F01 vr10 (2016-04-26)

credenciales de identificación. El sistema verifica los datos ingresados por el usuario y determina si es o no un cliente vinculado con la entidad bancaria correspondiente . Si el sistema determina que el cliente no se encuentra vinculado, es desplegado un mensaje al usuario indicando cliente no existente. En caso de que los datos correspondan con un cliente vinculado y el usuario seleccione la opción de apertura de un crédito móvil , se desplegará un formulario para que el usuario diligencie las condiciones de crédito, como el valor solicitado y seleccione el plazo a pagar deseado. El sistema realiza la simulación del crédito y solicita al usuario información personal. El sistema realiza un proceso en el cual se revisa la viabilidad de la solicitud de crédito y se realiza la oferta formal con respecto a lo simulado por el cliente. El resultado de este proceso es presentado al usuario. Si el usuario no acepta las condiciones realizadas por el sistema, se termina el proceso. Si el usuario acepta las condiciones realizadas por el sistema, se procede a la evaluación del crédito, se generan los documentos electrónicos para que el usuario los firme, se crea el producto y se realiza el desembolso del dinero en la cuenta seleccionada por el usuario. Luego del desembolso del dinero, termina el proceso.

4	FIGURA CARACTERÍSTICA



COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO		N°	Fecha
FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>			
			
DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD			
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción 2. ☒ Reivindicaciones 3. ☒ Dibujos y/o figuras 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. Poderes, si fuera el caso. 12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 16. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	